

**SIGLO Y MEDIO DE COMPROMISO ÉTICO DEL TRABAJO  
SOCIAL (1861-2016): ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE EL  
ÁMBITO INTERNACIONAL Y EL NACIONAL**

**THE ETHICAL COMPROMISE OF SOCIAL WORK FOR ONE  
AND A HALF CENTURIES (1861-2016): A COMPARATIVE  
STUDY ON THE INTERNATIONAL AND SPANISH LEVELS**

**Francisco Idareta Goldaracena**

Dpto. de Trabajo Social. Upna

---

**RESUMEN**

Para poder decidir hacia dónde vamos, es necesario conocer de dónde venimos. En este sentido, la historia de la Ética del Trabajo Social puede ilustrarnos sobre los diferentes contextos histórico-filosóficos en los que se originaron los valores éticos más importantes de la profesión, la dimensión ética preponderante, así como la tendencia ética más acusada de las y los trabajadores sociales en cada época.

Por todo ello, el objetivo del presente artículo de investigación consiste en comparar los valores éticos, las dimensiones éticas y las tendencias éticas de las y los profesionales del Trabajo Social tanto del ámbito internacional como del nacional desde 1861 hasta la actualidad. En este sentido, se evidencia un considerable desfase entre el inicio de la dimensión pragmática en España y en otros países y destacan tanto el paternalismo como el principalismo ético de la profesión..

**PALABRAS CLAVE:** Ética, trabajo social, historia, valores, dimensiones éticas.

**ABSTRACT**

We need to know where we come from so that we can decide towards where we are going. In this sense, the history of Ethics and Social Work can enlighten us on the different historical and philosophical contexts in which the most important ethical values of this profession (the predominant ethical dimension), as well as the most pronounced ethical tendency of social workers originated in each period of time.

Therefore, the main purpose of this research article consists of comparing the ethical values, dimensions and tendencies of Social Work professionals on both international and national levels from 1861 until the present. In this respect, and as far as the implementation of pragmatic dimension is concerned, there is evidence of a considerable gap between Spain and other countries, and both paternalism and ethical principalism are outstanding in the profession.

**KEYWORDS:** Ethics, Social Work, history, values, ethical dimensions.

---

**Correspondencia:** C/ Izpea, 21. 31173, Ibero, Navarra. Tfno: 650739808; e-mail: fran\_idareta@yahoo.es

## 1.- Introducción<sup>1</sup>

La Ética es fundamental en la humanización del Trabajo Social. Desde que iniciase su andadura como profesión, ha quedado constancia del compromiso ético de las y los profesionales del Trabajo Social en las respuestas que han venido ofreciendo a los conflictos y dilemas éticos que se originaban en el ejercicio profesional en cada época.

Por todo ello, ante la ausencia de estudios de similares características a nivel nacional e internacional, el objetivo del presente artículo consiste en comparar los períodos de la evolución de la Ética del Trabajo Social del ámbito nacional y del internacional a partir del estudio de los valores éticos que han sido destacados por las y los profesionales desde 1861 hasta la actualidad.

A partir de estudios previos (Idareta, 2013; Idareta, Úriz, Viscarret, 2016), hemos establecido cuatro períodos diferentes: desde 1861 a 1936, desde 1939 a 1960, desde 1960 a 2002 (subdividido en cuatro subperíodos diferentes: 1960-1965, 1965-1970, 1970-1980 y 1980-2002) y desde 2002 a 2016.

En cada uno de estos períodos propuestos se analiza primero el ámbito internacional y después el nacional, señalando de cada uno de ellos el contexto histórico-filosófico, los valores éticos preponderantes en cada período (Tabla 1), la dimensión ética que predomina en cada período (teleológica, deontológica y pragmática)<sup>2</sup> (Tabla 2) y la tendencia ética según la Escala de Violencia al Usuario (Idareta, 2014)<sup>3</sup> (Tabla 3).

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España en el marco del proyecto de investigación FFI2013-46530-P: *Toma de decisiones éticas en la práctica profesional del Trabajo Social*.

<sup>2</sup> En la ética profesional se han establecido tres dimensiones éticas (Bermejo, 2002): la teleológica, la deontológica y la pragmática. La primera es aquella dimensión más general que estudia los fines, valores y principios de intervención social; la segunda estudia las normas y deberes de los códigos deontológicos; mientras que la tercera es la dimensión más práctica y, por ello, más complicada, al analizar éticamente las consecuencias concretas de la intervención social.

<sup>3</sup> Idareta (2014) establece seis tipos diferentes de violencia: la *violencia antipaternalista* (aquella intervención en la que tiene prioridad casi exclusiva el principio de autonomía y escasa o casi nula el principio de bienestar), la *violencia paternalista* (aquella intervención en la que tiene prioridad casi exclusiva el principio de bienestar y escasa o casi nula el principio de autonomía), la *violencia metafísica antipaternalista* (aquella cognición en la que tiene prioridad casi exclusiva el principio de autonomía y escasa o casi nula el principio de bienestar; predisponente a la

## 1. Entre 1861-1936

### 1.1. *Período moralizador a nivel internacional (1868-1933)*

Pese a que la labor de concienciación emprendida por las y los filósofos para evitar más guerras se intensificara entre 1918 y 1933, estalló la Segunda Guerra Mundial y con ella la sensibilización de las y los ciudadanos a favor de las acciones responsables (Tabla 1). En este sentido, cabe destacar las propuestas de Max Weber, contraponiendo la ética de la responsabilidad a la ética de la convicción y proponiendo la acción responsable (1998), o la de Friedrich Nietzsche, al señalar que junto con la muerte de Dios, desaparecen los valores absolutos y que el perspectivismo ha de ser el enfoque a seguir (2000).

La Ética del Trabajo Social inicia su andadura con una importante impronta moralizadora y, por ende, paternalista. Como señala Reamer (1998), en sus inicios las y los profesionales se mostraban igualmente preocupados por la moral de las personas usuarias que por la suya propia. Fue gracias a las aportaciones de John Dewey o Karl Marx que comenzaron a adquirir una conciencia más estructural de la pobreza, preocupándose por promover la justicia social. No obstante, en sus primeros pasos, el Trabajo Social se encuentra especialmente absorto en realizar un trabajo científico que neutralice las causas sociales y no tanto en las consecuencias éticas del mismo (Reamer, 1998).

Probablemente debido al paternalismo moralizador ejercido durante sus inicios y su incipiente concienciación sobre cuestiones de justicia social, el Trabajo Social comienza a reflexionar sobre sus fines y objetivos, iniciándose así en el estudio de la dimensión teleológica (Tabla 2). En cualquier caso, si primeramente la tendencia de la profesión fue hacia el paternalismo moralizador, esta perspectiva

---

violencia antipaternalista), la *violencia metafísica paternalista* (aquella cognición en la que tiene prioridad casi exclusiva el principio de bienestar y escasa o casi nula el principio de autonomía; predisponente a la violencia paternalista), el *antipaternalismo benigno* (aquella intervención social excepcionalmente permitida por los Códigos Deontológicos en la que el profesional puede centrarse exclusivamente en velar por el autonomía del usuario; prima la autonomía aunque se contempla el bienestar del usuario como alcanzable por sí mismo) y el *paternalismo benigno* (aquella intervención social excepcionalmente permitida por los Códigos Deontológicos en la que el profesional puede centrarse exclusivamente en velar por el bienestar del usuario; prima el bienestar aunque se contempla la autonomía como finalidad de ese período excepcional).

estructural de la problemática social y su concepción de justicia social la arrastró hasta el extremo opuesto: el antipaternalismo radical (Tabla 3).

Se concebía que había que transformar la estructura social para mejorar las condiciones vitales de las personas usuarias: el bienestar de la persona usuaria se lograba luchando por la mejora de sus condiciones sociales y no fomentando su autonomía para que él mismo se lo pudiese proveer. Se evidencia así la influencia del marxismo en el Trabajo Social (Idareta, 2013).

### ***1.2. Período de influencia de los valores estoicos en España (1861-1936)***

El estoicismo influyó en los primeros pasos del Trabajo Social en España (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016). No debemos olvidar que Juan Luís Vives es considerado el precursor de la asistencia social organizada y que San Vicente de Paúl se inspiró en él y fundó la Congregación de Hermanas de la Caridad, precursoras de las visitadoras sociales (Molina, 1994; Hörler, 1961).

A todos ellos se suma Concepción Arenal, que también dejó su impronta estoica en la asistencia social. De hecho, este período histórico-filosófico lo hemos establecido a partir de su publicación “La beneficencia, la filantropía y la caridad” en 1861 y hasta el inicio de la Guerra Civil en España en el 1936, en el que las escuelas de Trabajo Social recientemente fundadas se ven obligadas a cerrar.

Efectivamente, en 1932, en plena II República, Raul Roviralta y Antonia Ferreras fundan en Barcelona la primera escuela de asistentes sociales. Y pese a que en aquel momento “se prescindió de toda oficialidad confesional concreta, ya que las circunstancias políticas así lo recomendaban” (Molina, 1994, p. 86), las vinculaciones religiosas de la asistencia social española fueron muy intensas (Sarasa, 1993: 136) y muy especialmente las de la escuela, que estaba “imbuida en una marcada tónica católica” (Llovet y Usieto, 1990, p. 51).

Como ya anticipáramos, en este período se aprecia una tímida influencia de los valores estoicos promovidos tanto por el krausismo español como por las aportaciones de Concepción Arenal (Pérez, 2002; Idareta, Úriz, Viscarret, 2016). No obstante, predominan los valores del catolicismo social (Vázquez, 1971; Molina, 1994), aunque algunos de estos, especialmente la solidaridad, la

abnegación y de la autosuficiencia, con una importante impronta del estoicismo profesado por figuras como Arenal (Tabla 1).

Pese a todo, gran parte de los krausistas y de los católicos mantuvieron actitudes moralizantes y represivas hacia los pobres (Sarasa, 1993). De ahí que la mayoría de los primeros profesionales estuviesen bastante condicionados por tales actitudes paternalistas (Tabla 3). Durante este período, consciente o no de ello, la profesión se iniciaría en el estudio de la dimensión teleológica (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016) (Tabla 2).

## **2. Entre 1939 y 1960**

### ***2.1. Período de valores a nivel internacional (1947-1960)***

Las Guerras Mundiales convulsionaron las conciencias, especialmente, las de las y los filósofos (Theodor Adorno, Max Horkheimer, Emmanuel Lévinas...), que a comienzos de los años 60, comenzaron a denunciar los límites de la racionalidad teórica y de la instrumental, dando lugar así a la rehabilitación de la racionalidad ética, que recurría a propuestas éticas como la de Aristóteles e Inmanuel Kant.

En los años 40 el Trabajo Social comienza a preocuparse de sus valores y principios éticos y no tanto de los de las personas usuarias (Reamer, 1998), hasta que a finales de los 50 comienzan a producirse intentos de profundizar con rigor en su dimensión deontológica (NASW, 1947; Pumphrey, 1959; Gordon, 1965; Levy, 1973) (Tabla 2).

De hecho, durante estas décadas los valores éticos destacados por la profesión fueron la unicidad y el valor de la persona, la autodeterminación, la actitud no enjuiciadora y la confidencialidad (Banks, 1997; Reamer, 1998). Se evidencia así el impacto de las teorías éticas de la época en el Trabajo Social, ya que el imperativo de responsabilidad comienza a vertebrar el ejercicio profesional (Idareta, 2013) (Tabla 1). Pese a todo, el paternalismo es lo que continúa preponderando en el ejercicio profesional (Reamer, 1983, 1998; Idareta, 2013) (Tabla 3).

## 2.2. El período moralizador en España (1939-1960)

A partir del golpe de Estado de 1936, el Estado se convertirá en confesional y la Iglesia se revestirá de nacionalismo fascista. En este contexto, la asistencia a las familias más desfavorecidas se sustituyó por la limosna, el autoritarismo y el apostolado (Sarasa, 1993) y la Escuela de Barcelona se torna abiertamente confesional (Molina, 1994).

A nivel internacional las escuelas criticaban el paternalismo y promueven la profesionalización de su ejercicio, mientras que las escuelas españolas, debido al aislamiento internacional al que sometiera el franquismo hasta los primeros años de los 50 (De la Red, 1993), se desvinculan de tales planteamientos, dando lugar a una asistencia social con escasa preparación y organización profesional que destacaba por la excesiva preocupación por el orden público, la precariedad de sus medios y su inherente autoritarismo moralizador (Sarasa, 1993).

Entre 1955 y 1960 se abren más de 30 escuelas de asistentes sociales por el territorio nacional (Vázquez, 1971; Sarasa, 1993; Molina, 1994). Según Estruch y Güell (1976), durante este período, los valores más destacados en la profesión son la catolicidad profunda y la formación religiosa, la abnegación en la entrega a los demás, la paciencia, así como la comprensión, la amabilidad, la bondad, la paciencia, el espíritu de entrega a los demás.

La tendencia principal de las y los profesionales del Trabajo Social durante este período fue el paternalismo especialmente exacerbado que nos aventuramos a situar entre 1936 y finales de la década de los 50 (Tabla 3). De ahí que el período haya sido denominado período moralizador y que haya sido circunscrito en la dimensión teleológica por el énfasis que se le otorga al estudio de los fines y valores de la profesión (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016) (Tabla 2).

El Trabajo Social comienza a apostar por su profesionalización y la promoción de su responsabilidad pública a medida que desciende la impronta del carácter religioso en la asistencia social y se extiende la protesta y el inconformismo en un colectivo de ideología progresista “algo más escorado hacia la izquierda que la totalidad de los y las españolas” (Llovet y Usieto, 1990, p. 45).

### **3. Entre 1960 y 2000**

#### ***3.1. Período de teorías éticas (1960-1980) y período de normas éticas (1980-2000) a nivel internacional***

A partir del análisis de las listas de principios éticos elaboradas a nivel internacional a finales de los 50 (Boehm, 1959; Biestek, 1957; Gordon, 1962; Friedlander, 1968; Butrym, 1976...), se comprueba cómo la reflexión a favor de la rehabilitación de la racionalidad ética influyó también significativamente en el Trabajo Social. De hecho, entre los años 60 y 70, el Trabajo Social comienza a regirse por los Derechos Humanos y la justicia social y a poner su foco de atención en la bioética como “típica ética de la responsabilidad” (Gracia, 2007: 10). Así, el imperativo de responsabilidad se transforma en responsabilidad absoluta (Jonas, 1996) y actuación prudente (Beauchamp y Childress, 1971; Gracia, 1989, 2007) (Tabla 1).

Precisamente por ello, gracias al impacto que supuso en la profesión el surgimiento de la bioética el paradigma posmoderno de Trabajo Social se sitúa a partir de la década de los 70 (Howe, 1999; Idareta, 2013) y se señala que, debido al conocimiento que adquieren sobre los códigos éticos, las y los profesionales incurren principalmente en el paternalismo benigno o el antipaternalismo benigno (Idareta, 2013) (Tabla 3).

En este período, algunas de las obras más importantes para la Ética del Trabajo Social a nivel internacional fueron las de Loewenberg y Dolgoff (1982), Reamer (1982, 1983) y Rhodes (1986), en las que se hace uso de algunas de las diferentes teorías éticas existentes más influyentes en el Trabajo Social. De ahí que, durante estos años, la profesión se hubiese centrado en seguir profundizando en su dimensión deontológica, así como en iniciarse en el estudio de la dimensión pragmática (Idareta, 2013) (Tabla 2).

#### ***3.2. Período de valores en España (1960-1980)***

Se ha denominado a este período de valores porque durante el mismo, se origina una importante renovación de los valores profesionales (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016).

### ***3.2.1. Período de repliegue hacia la fundamentación axiológica de la identidad profesional (1960-1965)***

Del mismo modo que en el período anterior, también en 1960 los servicios sociales continuaban siendo discrecionales y faltos de coordinación y los valores éticos destacados por la profesión los encontramos en los estudios de Heylen (1960), Hörler (1961), Vázquez (1971), Estruch y Güell (1976) y Gutiérrez Resa (2010) (Tabla 1). Prepondera el tono confesional de los valores, aunque comienzan a despuntar otros basados en la tecnificación y el rigor científico de la asistencia social como la profesionalidad entendida como intervención social axiológicamente neutral (Vázquez, 1971).

Como hemos comprobado, algunos autores destacan la importancia de la formación en valores para el Trabajo Social y la impronta del paternalismo en el ejercicio profesional. De ahí que durante este período continúe preponderando la dimensión teleológica y que el paternalismo resulta menos extremo que durante el período anterior (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016) (Tablas 2 y 3).

### ***3.2.2. Período de reflexión ética (1965-1970)***

En el I Congreso Nacional celebrado en Barcelona en 1968 se aborda por primera vez en la historia del Trabajo Social en nuestro país la necesidad de elaborar un código deontológico para la profesión (Colomer, 1968: 65-71). Probablemente por ello, este período ha sido denominado de reflexión ética (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016). El Trabajo Social comienza a concienciarse sobre la importancia de la ética profesional desvinculada en todo momento de la moral cristiana.

A finales de los años 60, el Trabajo Social se caracteriza por dar máxima prioridad a los criterios de justicia sobre todos los demás (Sarasa, 1993), centrándose en el sindicalismo urbano como medio de protesta popular y de crítica de la profesión a la beneficencia de corte católico. Del mismo modo que sucediera en el período moralizador a nivel internacional, había que transformar la sociedad para mejorar las condiciones de vida las personas usuarias. Debido probablemente

a la influencia del Trabajo Social internacional, este es uno de los períodos de máxima incidencia del marxismo en el Trabajo Social en España (Sarasa, 1993).

Estruch y Güell (1976) destacan en este período cualidades como la simpatía, la paciencia, la objetividad, el altruismo o la ecuanimidad, mientras que Colomer (1968) incide especialmente en la dignidad, la autosuficiencia, la responsabilidad, la promoción y la realización de la persona usuaria, el respeto de los Derechos Humanos, la objetividad, el consentimiento de la persona usuaria, el secreto profesional, la lealtad a los fines de la agencia, así como el respeto y la colaboración con los colegas.

Debido a la preocupación de las profesionales por crear un código deontológico y a sus reflexiones sobre los valores éticos, lo que prepondera en el Trabajo Social es el estudio de la dimensión teleológica (Tabla 2). Y dado que lo importante para las y los profesionales era luchar contra las desigualdades estructurales, tendiendo así a desatender el seguimiento del bienestar de sus usuarios con la convicción de que este mejoraría si se erradican aquéllas, la tendencia que prevalece es la antipaternalista (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016) (Tabla 3).

### ***3.2.3. Hacia la emancipación axiológica de la identidad profesional (1970-1980)***

Influirán considerablemente en la evolución de la Ética del Trabajo Social tanto el movimiento de reconceptualización que, importado desde Latinoamérica, predominó durante esta época (Ander-Egg, 1967; Llovet y Usieto, 1990), como la obra de T.L. Beauchamp y J.F. Childress (1971). La tendencia marxista de las y los profesionales hacia aspectos relacionados con la justicia social vuelve a situar al antipaternalismo como práctica habitual (Tabla 3) y la contribución de Diego Gracia como introductor de tales principios de la bioética en España en 1989, así como la traducción de esta misma obra en 1999, precipitaron que, años más tarde, tales principios éticos y el método de deliberación alcanzasen tanto éxito en el Trabajo Social en España.

Las y los profesionales comienzan a tomar conciencia de un espacio ético propio. Así, mientras Vázquez (1971) señala que se pasa de definir el Trabajo

Social en términos vocacionales a hacerlo en términos profesionales y de responsabilidad, Estruch y Güell (1976) señalan el distanciamiento de la moral católica por parte de las y los profesionales, destacando cualidades como el alto grado de madurez necesario (estabilidad emocional, las tendencias más altruistas y menos egoístas, un profundo conocimiento de sí mismo, comprensión y aceptación de los demás) (Tabla 1).

Por lo tanto, este período se caracteriza tanto porque se continúa profundizando en la dimensión teleológica (Tabla 2), como porque la mayoría de las y los profesionales buscan una moral laica, renovada y progresista, alejada de la moral religiosa (Vázquez, 1971; Llovet y Usieto, 1990; Brezmes, 2008; Idareta, Úriz, Viscarret, 2016).

#### ***3.2.4. Período de principios éticos, burocratización y reivindicaciones (1980-2002)***

Según Brezmes (2008), es a partir de 1984 cuando se inicia la tecnificación y burocratización del Trabajo Social que, aunque ayudase a la consolidación profesional y disciplinar, originó un importante empobrecimiento del discurso propio (Brezmes, 2008). En este contexto, y como ya anticipáramos, Gracia (1989) introduce los principios de la bioética en España y una década más tarde, prologará la traducción al castellano de la obra de Beauchamp y Childress (1999), erigiéndose así en uno de sus máximos exponentes y difusores.

El impacto de los principios de la bioética en el Trabajo Social fue tal que el principialismo ético todavía hoy prepondera en la profesión (Idareta y Úriz, 2012; Idareta, Úriz, Viscarret, 2016). De hecho, este período ha sido denominado así precisamente por la importancia que adquirieron los principios éticos en el Trabajo Social. Prueba de ello son las importantes aportaciones a la Ética del Trabajo Social que se originan en España entre 1991 y 2004 (Banks, 1995; Salcedo, 1999, 2001; Bermejo, 1996, 2002).

Compartimos con Brezmes (2008) que el común denominador en este período es la burocratización del Trabajo Social, que aunque adquiera diferentes formas, en esencia, continúan prevaleciendo las funciones de gestión de recursos frente a las de ayuda, una intervención social excesivamente instrumentalizada, que

aboca a las y los profesionales a tratar a las personas usuarias de un modo paternalista en contextos altamente burocratizados (Guillén, 1993; Salcedo, 1998, 2001; Idareta y Ballester, 2013) (Tabla 3).

Mientras que en este período Gutiérrez Resa (2010) destaca valores como la universalidad, la calidad, la proximidad, la cooperación la solidaridad y la flexibilidad, Sarasa (1993) incide en el altruismo, la dignidad de las personas y el enfoque utilitarista.

Por lo tanto, es un período en el que no sólo se continúa profundizando en los valores éticos sino que se comienza reflexionar sobre los principios y las normas éticas de la profesión. Por lo tanto, es el período en el que se comienza a estudiar la dimensión deontológica (Tabla 2).

## **4. Entre 2000 y 2016**

### ***4.1. Período de resolución de dilemas éticos a nivel internacional (2000-2016)***

Este período se ha caracterizado por una importante profundización en la dimensión teleológica y deontológica, pero especialmente, en la pragmática (Tabla 2). Precisamente por ello, se apela a la sensibilidad ética de las y los profesionales del Trabajo Social en la resolución de dilemas éticos (Idareta y Úriz, 2012) (Tabla 1).

Destacan las obras de Frederic Reamer (1982, 1998), Chris Clark (2006, 2007), Sarah Banks (1997, 2012) y Elaine Congress (2009; Congress, Black y Strom-Gottfried, 2009), en las que se alude al desarrollo de modelos de resolución de dilemas éticos, las auditorías éticas, la aproximación de diferentes teorías éticas al Trabajo Social, así como la sistemática reactualización y mejora de los distintos códigos deontológicos existentes. Del mismo modo que en el período anterior, predomina el paternalismo benigno y el antipaternalismo benigno (Idareta, 2013) (Tabla 3).

#### ***4.2. Período de resolución de dilemas éticos en España (2002-2016)***

En 2004 el Trabajo Social ratifica oficialmente su fundamentación en los Derechos Humanos y en la Justicia Social y en 2006 entra en vigor la Ley 36 / 2006, de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía y Atención a Personas en Situación de Dependencia.

En este período, destacamos la publicación de Bermejo (2002) en la que se propone, por primera vez en lengua castellana, un modelo de toma de decisiones éticas aplicado al Trabajo Social. Así, pese a que se continúe profundizando tanto en la dimensión teleológica como en la deontológica (Salcedo, 2010; Idareta y Úriz, 2012), se inicia la reflexión sobre la dimensión pragmática (Tabla 2), destacando las aportaciones de Úriz (2004, 2006; Úriz, Ballesteros y Urien, 2007) en las que se reflexiona por primera vez en España sobre las diferentes metodologías para la resolución de dilemas éticos en el Trabajo Social, sobre la auditoría ética en el Trabajo Social, así como sobre los comportamientos éticos de los profesionales del Trabajo Social a nivel estatal.

Por todo ello, si Bermejo fue el introductor en España de la dimensión pragmática en el Trabajo Social con su modelo de toma de decisiones éticas, Úriz ha sido la máxima exponente del estudio de los modelos de resolución de dilemas éticos en nuestro país.

La actualización del código deontológico español de 1999 se lleva a término en 2012 y los valores que Gutiérrez Resa (2010) destaca como predominantes en este período son la universalidad, la cooperación, la solidaridad, la flexibilidad y la calidad, así como la competitividad, lo público/el mercado, la precisión, la rapidez, la especialización y la complejidad de los equipos y que los servicios sociales comunitarios se hayan constituido en un derecho de las y los ciudadanos (Tabla 1).

Así, durante este período y por primera vez en España, se comienza a profundizar en las tres dimensiones éticas a la vez, encontrándose la tendencia principal de las y los profesionales entre el antipaternalismo y del paternalismo benigno (Idareta, Úriz, Viscarret, 2016) (Tabla 3).

## Conclusiones

Hemos establecido cuatro períodos diferentes describiendo en cada uno de ellos el contexto histórico-filosófico, los valores éticos preponderantes, la dimensión ética predominante, así como la tendencia ética de las y los profesionales.

Como hemos podido comprobar, los contextos histórico-filosóficos han condicionado considerablemente la evolución de la Ética del Trabajo Social, dando lugar a unos valores éticos que han marcado la trayectoria profesional de las y los trabajadores sociales en cada uno de los períodos descritos. No obstante, se constata que mientras el marxismo irrumpía a nivel internacional a finales del primer período, en España resurgirá con fuerza a finales de la década de los sesenta, casi medio siglo más tarde. Como hemos podido evidenciar, la privación de estas y de otras corrientes filosóficas a la que abocó el severo aislamiento internacional impuesto por el franquismo contribuyó a un notable empobrecimiento del corpus ético y epistemológico del Trabajo Social en España.

En lo que respecta a la dimensión ética, en gran medida fruto de este aislamiento internacional padecido, se constata un retraso de entorno a dos décadas en el desarrollo de la evolución de la ética del Trabajo Social en España en relación con países como Estados Unidos. Ya que veinte años más tarde de que Reamer (1982) publicase “Ethical Dilemmas in Social Service”, Bermejo (2002) publicó “Ética de las profesiones”. Mientras que en Estados Unidos la dimensión pragmática comienza a estudiarse en 1982, en España comenzará a hacer en 2002, lo que muestra el considerable retraso que acarrea la Ética del Trabajo Social en nuestro país.

Otra diferencia muy significativa la encontramos a la hora de analizar la tendencia ética de las y los profesionales en su ejercicio profesional. Si bien es cierto que tanto a nivel internacional como en España, el Trabajo Social inicia su andadura con una orientación claramente moralizadora, en nuestro país el paternalismo ha predominado hasta aproximadamente la mitad de la década de los 60, mientras que a nivel internacional lo que preponderaba por esas mismas fechas era el paternalismo benigno o el antipaternalismo benigno. Dicho de otro modo,

mientras que a nivel internacional la tendencia hacia el paternalismo benigno y el antipaternalismo benigno se iniciaba aproximadamente a partir de la mitad de la década de los 60, en España esta tendencia se inicia a partir de finales de la década de los 90.

Pese a estos desfases en cuanto a las dimensiones éticas y la tendencia ética de las y los profesionales, se detecta que en España el Trabajo Social fue capaz de establecer contacto permanente a nivel internacional por una problemática común a partir de la década de los 80. En esa época se comenzaba a tomar conciencia de las negativas consecuencias que acarrea la burocratización de los servicios sociales para el Trabajo Social y España, pese a las carencias anteriormente señaladas, supo conectarse a la reflexión internacional en esta y otras materias.

En definitiva, hallamos que la Ética del Trabajo Social en España se encuentra muy condicionada tanto por el paternalismo como por el principialismo ético y que, precisamente por ello, se debe seguir sensibilizando a las y los profesionales sobre la importancia de la ética profesional y sobre el estudio de su dimensión pragmática.

## Referencia bibliográficas

- Ander-Egg, E. (1967). *Servicio Social para una nueva época*. Buenos Aires: Humanitas.
- Banks, S. (1995). *Ethics and values in Social Work*. London: Macmillan.
- Banks, S. (1997). *Ética y valores en el Trabajo Social*. Barcelona: Paidós.
- Beauchamp, T.L. y Childress, J.F. (1971). *Principles of biomedical ethics*. New York: Oxford University Press.
- Bermejo, F.J. (2002). *Ética de las profesiones*. Bilbao: Desclée Brower.
- Biestek, F. (1957). *The Casework Relationship*. London: George Allen and Unwin.
- Boehm, W.W. (1959). "Objectives of the Social Work Curriculum of the future", in *Curriculum Study, I* (pp. 43-44). New York: Council on Social Work Education.
- Brezmes, M. (2008). *El Trabajo Social en España*. Murcia: Editum.
- Butrym, Z. (1976). *The nature of Social Work*. London: Macmillan.
- Clark, C. (2006). Moral Character in Social Work. *British Journal of Social Work*, 36 (1), 75-89. DOI: 10.1093/bjsw/bch364.
- Clark, C. (2007). Professional responsibility, misconduct and practical reason. *Ethics & Social Welfare*, 1 (1), 56-75. DOI: 10.1080/17496530701237175
- Colomer, M. (1968). Estatus profesional y deontología. En Memoria del I Congreso Nacional de Asistentes Sociales (pp. 65-71). Madrid: FEDAAS.
- Congress, E. (2008). Comparative Codes of Ethics. En T. Mizrahi y L. Davis, *Encyclopedia of Social Work*. New York: Oxford University Press.
- Congress, E., Black, P. y Strom-Gottfried, K. (Eds.). (2009). *Teaching social work values and ethics: A curriculum resource*. Alexandria: VA: CSWE.

- De la Red, N. (1993). *Aproximaciones al Trabajo Social*. Madrid: Siglo XXI y Consejo General de Trabajo Social.
- Estruch, J. y Güell, A. (1976). *Sociología de una profesión : los asistentes sociales*, Barcelona: Península.
- Friedlander, W.A. (1969). *Conceptos y métodos del servicio social*. Buenos Aires, Kapeluz.
- Gordon, W.E. (1965). Knowledge and value: Their distinction and relationship in clarifying social work practice. *Social Work*, 10 (3), 32-39.
- Gordon, W.E. (1962) A critique of the working definition. *Social Work*, 7, 6.
- Gracia, D. (1989). *Fundamentos de la bioética*. Madrid: Eudema Universidad.
- Gracia, D. (1999). Prólogo, en T.L. Beauchamp, y J.F. Childress, *Principios de Ética Biomédica*. Barcelona: Masson.
- Gracia, D. (2007). *Fundamentos de bioética*. Madrid: Triacastela.
- Guillén, E. (1993). La burocratización de Trabajo Social en la Intervención Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 6, 181-193.
- Gutiérrez Resa, A. (2010). Aplicación de valores en los servicios sociales comunitarios. *Praxis sociológica*, 14, 115-143.
- Heylen, V.L. (1960). *Código moral del Servicio Social*. Madrid: Cáritas española - Centro de Estudios de Sociología Aplicada - Instituto Católico de Estudios Sociales.
- Hörler, E. (1961). *Origen y objeto del Servicio Social . Misión de las Asistentes Sociales .* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Howe, D. (1999). Modernidad, postmodernidad y Trabajo Social. En D. Salcedo (Comp.). *Los valores en la práctica del Trabajo Social*. Madrid: Narcea.
- Idareta, F. (2013). Tras la estela de la responsabilidad ética: origen y evolución histórico-filosófica de la Ética del Trabajo Social hasta la actualidad. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26 (2), 489-498.
- Idareta, F. (2014). Propuesta para la medición de la violencia al usuario en el Trabajo Social desde las perspectivas de E. Lévinas y J. Derrida. *Portularia*, 14 (1), 15-26.
- Idareta, F., Úriz, M<sup>a</sup>.J. y Viscarret, J.J. (2016). 150 años de historia de la Ética del Trabajo Social en España: Periodización de sus valores éticos. *Cuadernos de Trabajo Social* (en prensa).
- Idareta, F. y Ballester, A. (2013). Ética, paternalismo y burocracia en el Trabajo Social. *Portularia*, 13 (1), 27-35.
- Idareta, F. y Úriz, M<sup>a</sup>.J. (2012). Aportaciones de la ética de la alteridad de E. Lévinas y la ética del cuidado de C. Gilligan a la intervención en Trabajo Social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 19, 33-44.
- Jonas, H. (1996). *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Herder.
- Lévinas, E. (2003). *De otro modo que ser o más allá de la esencia*. Salamanca: Sígueme.
- Levy, Ch. (1973). The value base of social work. *Journal of Education for Social Work*, 9, 34-42.
- Llovet, J.J. y Usieto, R. (1990). *Los trabajadores sociales. De la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid: Popular.
- Loewenberg, F., Dolgoff, R. (1982). *Ethical decisions for social work practice*. Itasca, IL: F.E. Peacock.
- Molina, M<sup>a</sup>.V. (1994). *Las enseñanzas del Trabajo Social en España , 1932-1983. Estudio socio-educativo*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Nietzsche, F. (2000). *La gaya ciencia de Nietzsche*. Madrid: Espasa Calpe.
- Pérez, M.E. (2002). *Revisión de las ideas morales y políticas de Concepción Arenal* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Pumphrey, M. (1959). *The teaching of values and ethics in social work education*. New York: Council on Social Work Education.
- Reamer, F. (1982). *Ethical dilemmas in social service*. New York: Columbia University Press.

- Reamer, F. (1983). The Concept of Paternalism in Social Work. *Social Service Review*, 57 (2), 254-271.
- Reamer, F. (1998). The evolution of Social Work Ethics. *Social Work*, 43 (6), 488-500. DOI: 10.1093/sw/43.6.488
- Rhodes, M. (1986). *Ethical dilemmas in social work practice*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Roviralta, R. (1937). *Los problemas de la Asistencia Social en la Nueva España* [s.l.: s.n.]
- Salcedo, D. (1998). *Autonomía y bienestar. La ética del Trabajo Social*. Granada: Comares.
- Salcedo, D. (2001). La rebelión ética. Principios del Trabajo Social en el ámbito de la Salud Mental. *Trabajo Social y Salud*, 40, 15-42.
- Salcedo, D. (2010). Los fundamentos normativos de las profesiones y los deberes de los trabajadores sociales. *Trabajo Social Global*, 1 (1), 10-38.
- Salcedo, D. (Comp.) (1999). *Los valores en la práctica del Trabajo Social*. Madrid: Narcea.
- Sarasa, S. (1993). *El servicio de lo social*. Madrid: INSERSO.
- Úriz Pemán, M<sup>a</sup>.J. (2004). Modelos de resolución de dilemas éticos en trabajo social. *RTS. Revista de Trabajo Social*, 175, 6-27.
- Úriz Pemán, M<sup>a</sup>.J. (2006). La auditoría ética en trabajo social: un instrumento para mejorar la calidad de las instituciones sociales. *Acciones e investigaciones sociales*, 1, 200.
- Úriz Pemán, M<sup>a</sup>.J., Ballesteros, A. y Urien, B. (2007). *Dilemas éticos en la intervención social. Una perspectiva profesional desde el Trabajo Social*. Zaragoza: Mira.
- Vázquez, J.M. (Dir.) (1971). *Situación del Servicio Social en España*. Madrid: Instituto de Sociología Aplicada.
- Weber, M. (1998). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.